



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8285/2019  
Resolución D-EXA N° 551/2019  
Salta, 11 de octubre de 2019

**VISTO:**

La Resolución D-EXA: 342/2019, por la que esta Unidad Académica convocó a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica, de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) y Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012), que se dicta en Salta Capital, y

**CONSIDERANDO:**

Que se ha procedido a publicar la nómina de personas que registraron su inscripción al Concurso arriba referenciado, conforme a lo establecido en el Art. 17° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 661/88 y sus modificatorias.

Que, vencido el plazo correspondiente, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, conforme al Reglamento de Concursos, corresponde proceder a la emisión del instrumento legal de aceptación de los postulantes inscriptos en la presente convocatoria.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** Aceptar como aspirantes al Concurso Público convocado mediante Resolución D-EXA: 342/2019, a las personas consignadas en la siguiente nómina:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOC. IDENT.
1	Mauricio Enrique BORJAS	35263499
2	Gonzalo Maximiliano LOPEZ	33358050
3	Rosana Mabel COLODRO	24359270
4	Adriana Mercedes QUISPE	26627136
5	Jesús Eduardo ARIAS	27905483
6	Clara Pamela PEREZ	33099934
7	Valeria Inés CARDOZO	28634659
8	Noelia Adriana Melisa VELASQUEZ	28534984
9	Federico René DOPICO	20877065

**ARTICULO 2°.-** Notifíquese fehacientemente a los miembros del Jurado (RESD-EXA N°342/2019) y a los postulantes mencionados en el art. 1° de estos actuados. Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, publíquese en cartelera y en la página web de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

FJAA  
MPC  
rfa.

  
Esp. WALTER ALBERTO GARZON  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. DANJEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa